INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA

LA SUSCRITA RESPONSABLE DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que, revisada la planta global de cargos de la Institución Universitaria de Barranquilla, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para realizar la siguiente actividad:

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS: SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL CON TÍTULO A NIVEL UNIVERSITARIO EN LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DE LA ECONOMÍA, INGENIERÍA INDUSTRIAL, CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS O AFINES Y CON EXPERIENCIA PROFESIONAL DE POR LO MENOS UN (1) AÑO EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SU PROFESIÓN O CON EL ANÁLISIS DE COYUNTURAS ECONÓMICAS Y DATOS MACROECONÓMICOS, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO AL GOBIERNO NACIONAL Y ANÁLISIS DE DATOS ESTADÍSTICOS.

Se expide la siguiente certificación en el Distrito de Barranquilla, a los quince (15) días del mes de enero de 2024.

Atentamente,

MILENA PRADA MARTINEZ
Responsable de Gestión Humana